

Valga p^r Supl. el Sello 4.º may.º año 1813.

Martín ~~María~~ ~~Savarrón~~
María Noguezón ~~poslan~~ ~~Alto~~
María Camacho ~~de~~ ~~Trujillo~~

fui Presencia
Ines Luis Muñoz

En la Villa de Forana y Salas Constituida
por de ella hoy Quatro de Mayo de mil ochocientos
tres, se juntaron los S^{rs} que componen
el Ayuntamiento Constitucional de la misma
y celebraron acuerdo y trataron al bien co-
mun y así juntos acordaron lo siguiente
Hallándose este Ayuntamiento por la Intendencia que ha
dado al orden de la Real Cédula de la Prov.
y alos Artículos 14.º y 15.º de la Instrucción
comunicada en 20 de Enero de 1812 p^r D. Agustín
Fernández Corta, en el Capítulo 2.º que trata
de las Juntas Parroquiales y de la forma de sus
Elecciones; y lo de la Constitución Política q^{ue} emanó
de lo mismo, en el concepto de q^{ue} solo corresponden
de esta Villa y la de Aldea nombran once
Comisionarios q^{ue} lo hayan de un Electo Pa-

